



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/26837  
3 de diciembre de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

---

CARTA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE  
FRANCIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Me es grato transmitir adjunta la respuesta del Sr. Alain Juppé, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Francesa, a la carta que le había dirigido el Sr. Omar Mountasser, Secretario del Comité Popular General de Enlace con el Exterior y de Cooperación Internacional de la Jamahiriya Arabe Libia.

Le quedaría reconocido si dispusiera que la presente carta sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jean-Bernard MERIMEE

ANEXO

Carta de fecha 2 de diciembre de 1993 dirigida al Secretario del Comité Popular de Enlace con el Exterior y de Cooperación Internacional de la Jamahiriya Arabe Libia por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Francesa

Le agradezco la correspondencia que ha tenido a bien entregar a nuestro Embajador en Trípoli. Le confirmo la voluntad de las autoridades francesas de obtener una respuesta de Libia a las peticiones formuladas por la justicia francesa y de las que la justicia libia está perfectamente informada.

He dispuesto que el contenido de su carta sea transmitido al juez francés encargado de la instrucción. Las autoridades francesas continúan abrigando la esperanza de que Libia aporte su entera cooperación a la justicia francesa respetando plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Puede usted tener la certeza que las autoridades francesas están decididas a hacer todo lo posible para llegar a una solución judicial que haga justicia a las víctimas y que asegure el respeto de los legítimos derechos de sus familias.

-----